



PASOS PARA CONSULTAR LOS NÚMEROS DE COMPROBANTES FISCALES (NCF) Y LOS NÚMEROS DE COMPROBANTES FISCALES ELECTRÓNICOS (E-NCF) EN LA PÁGINA WEB

Los **Números de Comprobantes Fiscales (NCF)** y **Números de Comprobantes Fiscales Electrónicos (e-NCF)** pueden ser consultados a través de la página web de Impuestos Internos (www.dgii.gov.do), ingresando al menú “Herramientas”, en la sección “Consultas”, seleccionando la opción “NCF/ e-NCF”.

PASOS CONSULTA DE NCF:

- 1 Complete el campo “Registro Nacional del Contribuyente (RNC)” del contribuyente que desea consultar.
- 2 Ingrese la secuencia a consultar en el campo “Número de Comprobante Fiscal (NCF)”.
- 3 Pulse el botón “Buscar” y el sistema le mostrará las informaciones sobre el Comprobante Fiscal consultado.

PASOS CONSULTA DE e-NCF:

- 1 Complete el campo “Registro Nacional del Contribuyente (RNC)” del contribuyente que desea consultar.
- 2 Ingrese la secuencia a consultar en el campo “Número de Comprobante Fiscal (NCF)”.
- 3 El sistema desplegará los campos de “RNC Comprador” y “Código de Seguridad” (si aplica), los cuales deben ser completados.
- 4 Pulse el botón “Buscar” y el sistema le mostrará las informaciones sobre el Comprobante Fiscal Electrónico consultado.